



CENTRO DE IDIOMAS, TRADUCCIÓN Y CONSEJO LEGAL

PRESENCIA DE
DR. HUNTER CHAMPION

CEDULA DE IDENTIFICACION QUITO
RUC: 17091679001

GERENTE GENERAL
AIDA ESPERANZA PONCE

EDIFICIO LADERAL DEL BATAN

CALLE QUITO NOROCCIDENTE 356 Y CARLOS MONTEAUBAN

PISO 1

ACTA No. 34

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXCELLENT ENGLISH C.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes nueve de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Quitabo Libre 513-396 y Carlos Montalvo, Edificio Lateral del Batán, Piso 1, de Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las quince horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía EXCELLENT ENGLISH C.A., la señora Economista Aida Esperanza Ponce Benavides, con 250 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el señor Doctor Hunter Champion, con 50 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se encuentra legalmente convocada y reúne para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Economista Aida Esperanza Ponce Benavides y la Junta General nombra para que actúe como Secretaria Ad-hoc, al Doctor Hunter Champion. El Gerente General ordena que por Secretaria se constate el quorum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad de Capital Social; en consecuencia el Gerente General declara instalada la sesión, ordenando que por Secretaria se dé lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe anual del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico del año 2017. 2) Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2017. 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del año 2017. 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio del año 2017. 5) Elección de Comisarios. La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día. PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. El Gerente General da lectura su informe anual sobre el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables de la Compañía del año 2017. SEGUNDO PUNTO: Secretaria da lectura al INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. TERCER PUNTO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017. La Junta General pasa a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y decide por unanimidad, con la abstención del Administrador, aprobar el Informe del Gerente General, el Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017. La Junta General en conocimiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2017, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad que las pérdidas obtenidas en este ejercicio económico tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas, en el año 2017 se generó una pérdida de USD 5490,77 (CUATROCIENTOS NOVENTA CON 77/100 CENTAVOS DE DÓLARES), debido a que los gastos normales de la Compañía fueron mayores a los ingresos generados en este ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la pérdida de este año se cubren con las utilidades de los ejercicios económicos anteriores de conformidad a las disposiciones legales. QUINTO PUNTO: ELECCION DE COMISARIOS. La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la señorita Economista Kathy Romero Tumipamba y elegir como Comisario Suplente a la Doctora Norma Medrano, para que actúen en el Ejercicio Económico del año 2018. Sin haber otro punto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16H30, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Eco. Aida Esperanza Ponce B
GERENTE GENERAL

Dr. Hunter Champion
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC